

## COMUNICADO

En el proceso de absolución de consultas referente a las bases, se ha tenido lo siguiente:

- Que documento se presentaría si la unidad vehicular sea de propiedad de la empresa o persona jurídica.
- Que datos se ingresarían en el archivo Excel Datos Vehiculares, en el apartado de datos y documentos referidos a la relación empresa vehículo.

De acuerdo a las bases del proceso de Licitación Pública, en el apartado de Documentos Obligatorios referidos a la Relación Empresa – Vehículo, se solicita el Documento Oficial de Identidad (DOI o DNI) del propietario del vehículo, que se encuentre vigente. Sin embargo, al tratarse de una unidad vehicular cuyo propietario es una persona jurídica, se debería presentar la consulta vehicular por número de placa, realizada en la página web oficial de SUNARP.

Además, en lo referido a la virtualización de la información de datos vehiculares se aclara que, si el vehículo es de propiedad de la persona jurídica, el archivo Excel **DATOS VEHICULARES**, en el apartado de datos y documentos referidos a la relación empresa vehículo, se llenará de la siguiente manera:

Referencias	Documento	Descripción	Dato	Consejo
DATOS Y DOCUMENTOS REFERIDOS A LA RELACIÓN EMPRESA - VEHICULO	DOI (Documento Oficial de Identidad) Propietario del Vehículo	N° DOI		Número del DNI o CE
		Apellido Paterno		Primer Apellido
		Apellido Materno		Segundo Apellido
		Nombres		Nombres
		Folio N°		Nro. Folio en el Expediente Presentado
	Contrato de Cesión de Uso del Vehículo	N° de Contrato de Sesión de Uso		Nro. De Contrato con la que se cede el Vehículo
		Vigente desde		Fecha de Inicio de Vigencia
		Vigente hasta		Fecha Fin de la Vigencia
		Folio N°		Nro. Folio en el Expediente Presentado

Documento	Descripción	Dato
DOI (Documento Oficial de Identidad) Propietario del Vehículo	N° DOI	-
	Apellido Paterno	-
	Apellido Materno	-
	Nombres	NOMBRE DE LA EMPRESA
	Folio N°	-
Contrato de Cesión de Uso del Vehículo	N° de Contrato de Sesión de Uso	NO APLICA
	Vigente desde	-
	Vigente hasta	-
	Folio N°	-

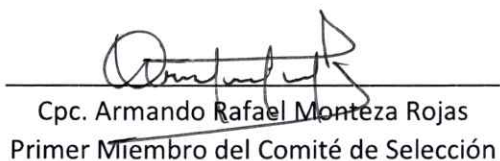
El número de folio será el del documento de consulta realizada en la página WEB oficial de SUNARP

Se emite el presente comunicado para conocimiento de todas las empresas postoras, y de esta manera puedan elaborar correctamente sus expedientes y presentarlos en el plazo contemplado en el cronograma de actividades del proceso de licitación pública.



---

Abg. Erik A. Arratea Gómez  
Presidente del Comité de Selección



---

Cpc. Armando Rafael Montez Rojas  
Primer Miembro del Comité de Selección



---

Ing. Edwar Bustamante Ruitón  
Primer Miembro del Comité de Selección